Diario Concepción

Fecha: 18/04/2025 Audiencia: 24.300 Sección: OPINION
Vpe: $314.815 Tirada: 8.100 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $1.156.324 Difusión: 8.100
Vpe portada: $1.156.324 Ocupación: 27,23%

Valorización y conservación del Patrimonio Universitario

JAVIER RAMÍREZ HINRICHSEN
Jefe Unidad de Patrimonio UdeC
Miembro ICOMOS Chile

La Universidad de Concepción ha producido, en sus casi 106 años de vida institucional, una serie de acervos culturales en sus tres campus universitarios (Concepción, Los Ángeles y Chillán). En particular, cuando hablamos actualmente del campus Concepción, inmediatamente lo identificamos como representativo de nuestro Patrimonio Universitario.

El desarrollo de la Ciudad Universitaria se gestó en 1923 con la compra del primer terreno y se formalizaría con el primer Plan Regulador en 1931 a cargo del arquitecto austríaco Karl Brunner, mismo año en el cual se inauguró el edificio de la antigua Escuela Dental, donde actualmente se emplaza la Casa del Arte José Clemente Orozco y el Departamento de Artes Plásticas.

Producto de sus valores arquitectónicos y urbanos, un área del Campus Concepción fue declarada Monumento Nacional (MN), en la categoría de Monumento Histórico, en 2016 (Ley 17.288). En este sentido, el Patrimonio Universitario no solo incluye su dimensión material (inmuebles) sino una serie de otros bienes que son resultado de este proyecto histórico que el próximo 14 de mayo conmemora otro año de existencia y que actualmente los podemos identificar a través de los ejes misionales: formación, investigación y vinculación con el medio.

Estos bienes los podemos encontrar desde las colecciones científicas, artísticas, documentales impresas y digitales, la Corporación Cultural UdeC (Corcudec), el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías, (CICAT), hasta el propio quehacer en las aulas, laboratorios, centros, departamentos y facultades; basados en el rol público de la universidad y su vínculo con las comunidades. Ejemplo de esto son las actividades que se desarrollan anualmente en el mes de mayo en el marco del Día de los Patrimonios.

Por lo mismo, la Universidad de Concepción suscribió el 2 de abril pasado un importante convenio con el Consejo de Monumentos Nacionales, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, con el objetivo de desarrollar una colaboración en pos de la gestión del Patrimonio Universitario del área declarada MN, la que también busca extenderse hacia las demás áreas del quehacer de nuestra casa de estudios.

En consecuencia, en una nueva fecha de la conmemoración del Día Internacional de los Monumentos y Sitios, la Universidad de Concepción no solo contribuye a los valores asociados a las prácticas culturales promovidos por la UNESCO, sino también en lo local y nacional. La conservación del Patrimonio Universitario no es solo tarea de la propia comunidad universitaria sino de toda la ciudadanía.